Guayaquil, 20 de marzo del 2015

Señora.

Pérez Figueroa Jessica Angela Ciudad.

De nuestras consideraciones

Por medio de la presente en mi calidad de Representante legal de la Compañía GUILASVE S.A procedo a notificarles que el día de hoy, he registrado en el libro de Acciones y Accionistas, la cesión y transferencia de 264,00 (Doscientos sesenta y cuatro) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una de propiedad de BELTRAN VAZQUEZ YANAISY, las que se transfieren de la siguiente manera:

Accionista Cedente	Títulos Accionarios	Acciones	Cesionario
BELTRAN VAZQUEZ YANAISY C.I. 095552500-1	No. 01	264,00	PEREZ FIGUEROA JESSICA ANGELA C.I. 093064188-1
	Total	264,00	

El cedente es de nacionalidad cubana y el cesionario es de nacionalidad peruana.

Atentamente.

JESSICA A. PEREZ FIGUEROA

Representante Legal

YANATSY BELTRAN VAZQUEZ

Cedente

JESSICA A PEREZ FIGUEROA

Cesionario